

# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

AÑO XXXIV. Núm. 10.268.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración, Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. Jueves 27 de Noviembre de 1924

## El aguinaldo del soldado

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, volvió a reunirse en el despacho del señor gobernador civil la comisión organizadora para ofrecer un obsequio a nuestros soldados de África.

Se dió cuenta de la circular que ha pasado el gobernador civil, señor Horcada, a todos los alcaldes de la provincia, y que publicábamos en nuestra edición de ayer, de cuya gestión, para recaudar fondos, se espera un positivo resultado.

Como decíamos ayer, los alcaldes de cada municipio deberán entregar en Burgos, hasta el día 10 de Diciembre, el producto de la suscripción en cualquiera de los puntos designados por la Junta.

El gobernador militar señor Moreno y Gil de Borja, manifestó que únicamente le faltan informes de dos jefes de cuerpo, pero que en su mayoría opinan que el obsequio debe consistir en prendas exteriores, siendo también ese el criterio de la Junta, acordándose en primer término dirigirse a distintas casas de Burgos y extranjeras con objeto de ver si pudieran adquirirse en ventajosas condiciones impermeables, botas de agua, colchonetas y casacas, prendas que al soldado prestan un excelente servicio, sobre todo al tener que montar las guardias fuera de los campamentos.

No obstante, si la recaudación lo permitiera, también se enviaría a nuestros soldados un aguinaldo en especie, no por medio de paquetes individuales, que se prestan fácilmente al extravío o al deterioro, sino en cajas de madera de capacidad proporcionada al número de individuos que figuren en cada destacamento.

El gobernador civil señor Horcada expuso el deseo de que el remanente que actualmente existe se unificara para hacer más fácil la labor de tesorería, manifestando los señores presidente de la Diputación y alcalde, que la Junta podía, desde luego, disponer de las cantidades de 6.000 y 4.000 pesetas, las cuales ingresarán en tesorería tan pronto como se les indicara esa conveniencia.

El señor D. J. Montero opinaba que el aguinaldo debería ser en especie o en metálico, por suponer que para la adquisición de prendas no se encontrarían ahora tantas facilidades como en el año 1921; pero que lo obstante le parecían muy acertadas las gestiones que la Junta se propone realizar, quedando por el momento suspendido todo al resultado de dichas gestiones, y al que ofrezca la suscripción abierta al efecto.

Cuanto los desean pueden desde luego enviar sus donativos a la Administración de este periódico, tanto de la localidad como de los pueblos de la provincia.

## Del curso de Briviesca

Velada teatral

Verificóse después de la sesión de clausura, cantando primero un precioso coro basado en una melodía popular, original del maestro Llanqueras, las niñas María del Campo, Sara García, Celia Villorojo, Amparo Castellón, Eloisa Sáez, Emilia Arroyo, Rosario Lebarba, Elena Quintano, Teresa Sagredo, Irene Pérez, Consuelo A. de Santocildes.

Dirigió el coro, acompañándolo al piano, la distinguida señora de Faro de la Vega, a la que, así como a las niñas, se tributó por el numeroso público que llenaba el teatro una gran ovación.

Después se interpretaron unos cantos populares, letra y música de Emilio Ramírez, por las señoritas Josefa Sáiz, Anunciación Cuállar, Juliana Castellón, Saturnina Martínez, Pilar Alonso, Saturnina Martínez, Claudia Araco, Carmen Silla Martín, Julia de Santocildes, Aparicio, Consuelo A. de Santocildes, Isabel Faro, Julia Montero, Marroquín, Abascal, Santaolalla, Cantón, Barrasa, Termino, Faro (hijo), Villanueva y de la Fuente.

Todo lo que se diga y encomie será por lo comparado con la realidad; tanta fue la afinación, gusto y delicado arte con que fueron interpretadas las magníficas composiciones de Ramírez.

Las ovaciones se repitieron al final de cada uno de los tres cuadros, y con el mayor entusiasmo toda la concurrencia tributó también estrepitosos y proclama tributos al director D. Cecilio Sagarna, maestro profesor de música de la Escuela Normal de Burgos, de una especial mérito por su generosa cooperación.

Asimismo se desahogaron plácemes muy cariñosos y unánimes a la señora de Faro, que dirigió todos los ensayos y con una paciencia sin límites.

El escenario lució una bonita decoración del señor García y Sáez de Urtubi.

El público salió complacido de la velada.

MEDICO Y DENTISTA  
**MARDONES**  
DIPLOMADO EN NEW-YORK  
Especialista en enfermedades de la boca  
**RAYOS X**  
Plaza de Prim, 23, principal

## El ferrocarril Santander-Mediterráneo

SEDANO

Diálogo interesante

Nos parece de actualidad el siguiente diálogo sostenido entre un simpático madrileño y un joven de esta villa, ambos muy amantes y entusiastas de este país, y no podemos resistir a la tentación de reproducirlo, porque creemos tiene interés para el público:

—¿Están ustedes muy satisfechos porque, al fin, se va a realizar la construcción del anhelado ferrocarril Santander-Burgos, disponiendo esta comarca, tan abandonada en vías de comunicación, de ese importante elemento de riqueza y de vida?

—Sí, eso parecía natural, pero observo que usted que esa vía la han separado de este partido judicial, como si estuviera maldito, y en lugar de atravesarlo de Norte a Sur, como lo efectúa la carretera, al llegar a Sotopalacios se desvía por la derecha de la carretera de Bilbao, dirigiéndose francamente a esa ciudad por «Las Torcas». Poza, Oña, Trespaderne, Medina y Villarcayo, para atravesar la divisoria por las inmediaciones de Espinosa de los Monteros. (Tienen delante un mapa de la provincia que consultan durante la interesante conversación).

—Pero, es un rodeo enorme el que se hace recorrer a esa línea, llevándola, además, por un terreno mucho más accidentado que el que debía atravesar siguiendo la recta y la carretera, con lo cual, además de aumentarse notablemente el recorrido, se recarga considerablemente el presupuesto.

—Efectivamente; según mis cálculos, el aumento es de unos 50 kilómetros y 40 millones de pesetas, respectivamente, lo cual es muy sencillo demostrar, dada la distancia que hay entre Oñate y Burgos, siguiendo la carretera y la que se hace recorrer al proyecto aprobado. (Continúan consultando el mapa de la provincia).

—De modo que, según eso quedan ustedes a más de 30 kilómetros del punto más próximo de esa vía, que será Poza?

—Exactamente.

—¿Grandísimo es el quebranto que tiene que sufrir todo transporte y considerable el perjuicio para el Estado con el aumento de presupuesto, porque no solo son los 40 millones de pesetas, sino los intereses para la subvención? ¿Y no han acudido ustedes haciendo ver todo esto y pidiendo la modificación del trazado?

—Hace tiempo se dirigió al Directorio razonada instancia, suscrita por la mayoría de los Ayuntamientos de este partido, pidiendo de relieve los perjuicios que se irrogaban con tan enormes aumentos de presupuesto y recorrido, pero no hemos sido atendidos. Hubiera sido preciso presentar otro proyecto con las variantes y economías apuntadas y que una comisión se hubiera personado en Madrid. De esa manera se nos hubiera efido.

—¿Será que la línea aprobada va por donde es mayor la densidad de población y la riqueza del país, lo cual llevaría consigo la prosperidad de esa empresa?

—No creo pueda eso compensar en modo alguno, el enorme quebranto de todo transporte, porque además no existen poblaciones populosas que lo justifiquen, y la riqueza del país es análoga a la de este partido, en el que también hay villas tan importantes como Sencillo y Actija, con su extraordinaria fábrica de cristal, y balnearios tan acreditados como Corconte y Valdeleja; adquiriendo cada vez más importancia la exportación de patatas de las mesetas de Las Losas y Bricia, precisamente para la huerta de Valencia; siendo también dignos de tenerse en cuenta los hermosos montes susceptibles de explotación con esa vía; aparte los importantes yacimientos de petróleo del valle de Zamanzas, que están llamados a producir una verdadera revolución económica en el país, los cuales debían ser atravesados por esa línea.

—¿Pues si que merece la pena de que se fijas la atención en todos estos datos que me parecen muy dignos de tenerse en cuenta.

—Quien sufrirá también las consecuencias será el puerto de Santander y el ferrocarril se lleva por donde está proyectado, aunque esto parezca paradójico.

—¿Qué me dice usted?

—Pues sencillamente, que esa línea está proyectada para Bilbao, por su orientación y esta población y su importante puerto serán los que se aprovecharán de las circunstancias, pues construyendo una línea de Berceo a Medina, por ejemplo, ya tienen el ferrocarril directo Bilbao-Mediterráneo, quedando Santander indebidamente postergado, cuando ha debido ser su puerto el más fuerte del Cantábrico, al ser ferrocarril se hubiera construido directamente siguiendo la carretera.

—¿Todavía se estará a tiempo de conjeturar, pero a poco que se deseeid se seguía tarde.

—¿Conjeturación que el cronista tal es la leyéndola de interés sorprendente, y la lleve a las columnas de este periódico la leyendo comentarios.

DIARIO DE BURGOS sin haber leído. De ello se encargarán los lectores.

El correspondiente.

Sedano 25 de Noviembre de 1924.

ARTISTAS BURGALÉSES

## FORTUNATO JULIAN

En el Palacio provincial hemos tenido ocasión de admirar cuatro soberbios bocetos — cuadros pueden llamarse — que Fortunato Julián ha regalado a la Excm. Diputación, como agradecimiento por la subvención de 500 pesetas que le concedió para que pudiese obtener apuntes de pueblos y paisajes de la provincia.

Pequeña era, en efecto, la cantidad concedida, pero no figuraba otra en presupuesto y a ella hubo de amoldarse la Corporación.

No obstante esto, Fortunato ha realizado una obra grande.

No hemos de tratar ahora de dar a conocer al joven profesor de la Academia provincial de Dibujo, plaza que alcanzó por oposición, ya que su saber abarca todos los ramos del arte, puesto que para su pincel no hay asunto que se le resista, con la pluma hace verdaderas maravillas, con el cincel, obras que puede suscribir las cualquiera de las que llegaron a la cumbre, y su firma la cotizan hoy a elevados precios casas editoras para ilustrar libros de famosos literatos.

Es Julián uno de los artistas más modestos, pero más completos, más discutidos y quizá el menos comprendido por los que, como no ha mucho decía Rafael Domenech, les falta la potencia emotiva artística.

Con las 500 pesetas que se le concedieron, salió de Burgos, dirigiéndose a Pancorbo y pueblos de los alrededores, subió a los atrevidos picachos, donde andan las águilas, buscó paisajes y riucones donde desarrollar su arte y consiguió ejecutar cerca de 50 apuntes, acuarelas hermosas, atrevidas, que han sido elogiadas en extremo por los señores diputados y por otras contadas personas que han tenido ocasión de admirarlas. ¡También para exhibirse es Fortunato modesto!

Asuntos difícilísimos ha llevado a sus cuadros, pues buscó las horas más distintas, y su po en ellos imprimió el color del cielo con los reflejos sobre las peñas, hondonadas y edificios, semejan algunos trabajos cintas de plata, bordados, puntillas góticas de yerbín sobre riscos.

En otros ha recogido caseríos castellanos y frisos, destacándose los esqueleros, armaduras, pies derechos y viguerías.

También en alguno se ven con todo detalle templos romanos, carreteras polvorientas, ruinas de caseríos, calles de Pancorbo, etc., todo ello ejecutado con mano firme, sin titubeos, propio de quien sabe lo que hace.

Satisfecha puede estar la Diputación por la interesantísima labor realizada por su pensionado, que de manera tan gallarda correspondió al alto honor recibido.

BURGALÉSES ILUSTRES

## Homenaje al general Barrera

BARCELONA.—En el salón del Trono de capitanía general se ha celebrado el acto de entrega del bastón de mando y una placa artística con expresiva dedicación al general D. Emilio Barrera Luyando, como prueba de simpatía y admiración por su actuación al frente de la capitanía general. Bastón y placa han sido costeados por suscripción popular, a la que han contribuido más de 3.000 personas y entidades de toda Cataluña.

Al acto han asistido todas las autoridades de Barcelona y representaciones de Ayuntamientos, de diversas Asociaciones y de numerosos Comités de Uniones Patrióticas.

Ofreció el homenaje el doctor Poul, presidente de la comisión organizadora, quien hizo un cálida elogio del general Barrera, del que dijo, entre otras cosas, que en él ve Cataluña un ferviente admirador de estas tierras y un defensor de sus más altos intereses.

El general Barrera agradeció el homenaje, que aceptaba, orgulloso, como una prueba del afecto de los catalanes. Dijo que aunque no encuentra en su actuación sino el cumplimiento de su deber con el único pensamiento de sus obligaciones para con la Patria y para con el Rey, recibía este galardón por que demostraba la penetración suya con los catalanes. Dijo que dedicará todos sus esfuerzos a aunar voluntades y a deshacer equívocos, para, unidos todos los españoles, trabajar por una España grande e indivisible. Terminó anunciando su propósito de trabajar por cuantos medios pueda para atraer a los descañados y avivar el amor a España de los indiferentes.

Después se repartieron los premios a los catalanes, de que se les dejó trabajar en paz y de procurar con toda energía el mantenimiento del orden. Terminó haciendo un gran elogio de la ciudad de Barcelona y reiterando sus sentimientos de simpatía y admiración por los catalanes.

Fué aplaudidísimo.

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA

Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis. Gratis a los pobres.

Enque de la Victoria, número 19 (antes plaza del Arzobispo)

INTERESES LOCALES

## ¿Se puede vivir?

Si el valor de la vida de una persona está en relación con el coste de los alimentos necesarios para vivirla, todos estaremos de común acuerdo en que un individuo vale un tesoro; por ello no puedo menos de aplaudir a rabiar el bando publicado por el Alcalde, en cuanto tiende a garantizar nuestra preciosas y valiosas vidas.

Los ciudadanos que entiendan que la solución del problema de la vivienda y la carestía de las subsistencias, son los primeros y más vitales, están completamente equivocados. Primero, ser y después, llevar las manos a la boca. Primero huir de aplastamientos, evitar contronazos y hasta pasear, caídos vestidos a las caricias del Sol; después... la medicina del hambre.

¡Ejor al iniciador de tan maravillosa idea! ¡Gloria a los que se conceptuándola redentora la han secundado!

En su aplicación, ¿hubiera sido más enérgico, pues tratándose de asuntos tan trascendental, al siguiente día de su publicación le hubiera puesto en vigor; pero, el señor alcalde, a su vasta cultura, una paternidad bondad y, en atención a los miopes... deja un plazo prudencial... después del cual aplicará sanciones rigurosas a los infractores.

Al objeto de orientar a los forasteros, háblase en el bando de «indicadores». Ignoro en qué consistan, pero desde luego creo firmemente que estarán en varios idiomas, por ser esta ciudad con frecuencia visitada por extranjeros; aun cuando esto sea transitorio, porque en el sucesivo será fundamental, para ingresar en el Cuerpo Municipal, el conocimiento de las principales lenguas europeas. Por la noche serán luminosas, porque es mucha la afición de la ciudad a cines y teatros, hasta en las más crudas noches de invierno.

Cuando más hucuo me deleitaba en la literatura de dicho bando, turbó repentinamente mi felicidad, la pregunta brusca de un amigo:

—¿No te parece que la jurisprudencia callejera del edicto lesiona los intereses del pueblo?

Y, ante mi sorpresa, en tono progresivamente activo, concluyó axiomáticamente:

—Burgos, por carecer de vida propia, necesita de aldeanos y turistas, cuyos carros y automóviles, como las aguas de un río, corran libres y abundantes, y no aprisionados en surcos estrechos de circunvalación y descongestión.

Empecé a titubear, pero, asíndome a mí mismo con firmeza, repuse:

—Encuentro más lógico morir de inanición, en etapas y por series, que de una vez, y por sorpresa, irritando los nervios delicados de mis semejantes.

Solución que avalo, en fin de cuentas, con la matemática firma del ejecutor del bando.

FIDEL DOMINGO MONTEIRO.

## Crónica militar

Destinos

Infantería.—Músico de primera Antonio Portillo Guillén, de San Marcial a Lealtad.

Caballería.—Capitanes, D. Alfredo Jiménez Orge, disponible en la primera región, a Borbón, y D. Fernando Linares Vera, de Borbón a cazadores. Al cántara (Melilla).

Sargentos, Agustín Buendía Avilés, de Vitoria a España; Camilo Rodríguez Martorell, de Borbón a Vitoria (Ceuta), y Rafael de Cuenca González, de María Cristina a Borbón.

Herradores de primera, D. Domingo Fernández del Río, de España a Borbón; D. José Ibarra Lafuente, de la Academia Caballería a España, y D. Manuel Pastor Sánchez, de España a la Academia.

Guardia Civil.—Teniente D. Hermelegildo Martínez Ruiz, de la Comandancia de Huelva a la de Burgos.

Retiros

Se concede el retiro voluntario para Herbosa, al capitán primero, de España, D. Domingo del Vigo Peña, con el sueldo de 360 pesetas mensuales.

Se señala el sueldo de 450 pesetas, al teniente (E. R.) de la Guardia civil don Severino Dueñas Díez, retirado en Espinosa de los Monteros.

Oposiciones

Se convocan para cubrir 48 plazas de músico en varios regimientos de Infantería: entre ellas, un saxofón contrato y otra «caja» en San Marcial.

Las oposiciones tendrán lugar el día 26 del próximo mes de Diciembre.

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oídos

Espolón, 40, entresuelo

Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

LUIS MARTINEZ OLMOS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN

Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón

De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 20. 1.º

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA

Consulta de doce a dos.—Gratia a los pobres

Lain-Calvo, 18, principal

## Ayuntamiento

Sesión de ayer

Presidiendo el señor alcalde D. Jesús María de Ordoño celebró ayer sesión la Comisión permanente, quedando aprobada el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Cementerios.—En la instancia de don Leandro Cano López, solicitando la propiedad de una sepultura en el de San José.—Concedida.

En la cuenta que rinde el señor celador de los Cementerios, de los ingresos habidos en los mismos durante el pasado mes de Octubre.—Son 867'30 pesetas.—Aprobada.

Gobierno e Instrucción Pública.—Sobre aumento de la partida consignada para sostenimiento de la Escuela de Santa Justa y Francisca Fernirot, de esta ciudad.—Acordado.

Sobre arriendo de los locales destinados a escuelas en la parte sur de la ciudad.—Queda sobre la mesa, a petición del señor Cardiel.

Hacienda.—En el expediente del señor alcalde de Alicante, intercediendo el apoyo del Ayuntamiento a la petición formulada por el de aque la Ciudad, sobre que se modifiquen las tarifas para la exacción del impuesto de cedulas personales.—Apoyar a que Ayuntamiento tan justa petición.

En la cuenta de la «Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja», de las cantidades que debe abonar el Ayuntamiento en concepto de constitución de fondos de capitalización y de pensión de retiro obrero al personal afecto a la Corporación Municipal.—Aprobadas.

Hacienda y Obras.—En la instancia de D. Francisco del Hoyo, solicitando le sea cedido en venta un terreno sito en el barrio del Hospital del Rey y su calle de Alfonso VIII.—Desestimada.

Obras.—En la instancia de D. José Ortega, solicitando autorización para reformar la fachada de la casa núm. 35 de la calle de Santa Agueda.—Concedida.

En varias cuentas.—Aprobadas.

Fuera de convocatoria

Se da lectura de una carta-circular que el ayuntamiento de Sevilla, acompañando un y anifiesto y unos bolismos de adhesión para constituir un bloque agrario.

La Secretaría da cuenta de un Real decreto de 22 del corriente, sobre formación de un padrón de determinada estadística.

Final

El señor Fernánz ruego que se modifique el bando sobre la circulación, a el sentido de que la velocidad de los vehículos de motor mecánicos sea de 10 kilómetros por hora, como mínimo, excepto en las curvas y sitios peligrosos, que se reducirá a cinco, armonizado así la seguridad del público con el menor desgaste del material.

La presidencia pro tere atender este ruego y se levanta la sesión.

## Consejo Provincial de Fomento

Siendo del mayor interés la formación de la Estadística, de industrias lácteas que el Consejo acordó formar en la última sesión, ruego a los señores alcaldes que con la mayor brevedad posible remitan los datos que se les tienen pedidos.—El cambio regio, José María Moliner.

## Convocatoria

Tribunal de oposiciones restringidas del Magisterio a plazas de 3.000 pesetas.

En vista de la R. O. de 24 de los corrientes (Oaceta del 25), recibida hoy, señalando el 15 de Diciembre próximo, para dar comienzo en todas las provincias las oposiciones restringidas a plazas de 3.000 pesetas, queda en suspenso hasta el día de la convocatoria publicada el 24 del actual para celebrarse en esta provincia el 29, quedando avisados para aquella fecha a las nueve de la mañana, del referido día 15, los señores maestros opositores, para dar comienzo a las ejercicios.

Burgos, 27 Noviembre de 1924.—El presidente, Simón I. y Seisdedos.

## Clinica Odontológica y Laboratorio Dental

FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina dental alemán

Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 7, esquina.—Gabinete en Madrid: San Mateo, 6.

Horas de consulta: De nueve a once y de tres a cinco.

GRAN TINTORERIA

MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA

JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejido, lana, seda o algodón, tintados a la muestra.

Lavos en ocho horas. Limpieza en seco y bien por electroimán.

Se tienen toda clase de ropas de militar y sacerdes, así como también impermeables.

Tienda-despacho: Lain-Calvo, 31.—Talleres: calle del Hospital Militar, 5

TELÉFONO 286

PRONTITUD.—BC.—NOMIA.—ESMERO

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 27 de Noviembre de 1894

Se ha cedido el teatro a la Compañía de Povedano. Ha fallecido el acreditado comerciante D. Pablo Fernández de la Cuesta. Se admiten proposiciones de casas en renta o venta para instalar la Sucursal del Banco de España.

Ecós de sociedad

Nuestro estimado amigo D. Agustín García de Obeso, abogado y secretario de la Cámara de Comercio, ha trasladado su domicilio a la calle del General Sanz Pastor, núm. 20, 3.º, derecha.

Hr dado a luz con toda felicidad, un hermoso niño, la esposa del administrador de la Prisión Central D. Nicolás Sandoval. Sea enhorabuena.

Lea V. «Juventud»

Aparece los domingos en Briviesca. Para suscripciones y anuncios en esta capital, dirigirse al DIARIO DE BURGOS

De la provincia

BEHORADO. Falleció el sábado último, a los 59 años de edad, D. Pedro Ascuaga Manzanares, jefe de los guardias municipales nocturnos. Fiel cumplidor de sus deberes y de entera carácter, era muy querido de todo el vecindario y fué siempre respetado en su cargo aun en los tiempos pretéritos aquellos en que estaban los cargos a merced de la política viviente.

A su entierro, que hoy ha tenido lugar, puede decirse asistió el vecindario en masa. No se recuerda otro más concurrido.

Presidió el Ayuntamiento y se vieron representadas todas las autoridades. La banda municipal ejecutó en el trayecto una selecta marcha fúnebre.

Hoy se han celebrado en la iglesia de San Pedro los funerales por el bien de su alma.

Descanse en paz el amigo Pedro y vean su esposa y el Ayuntamiento, en estas líneas, la participación que tomamos en su duelo.

Han llegado: De Burgos, D. Amancio Blanco y señora; D. Catalina Fernández e Isabelita Ruiz Delgado; de Galicia, D. Guillermín Antón, y de Haro, D. Julián Martínez.

Han salido, para Villaseca, don Benigno López, para Bilbao D. Victoriano Hernández y para Poza de la Sal la señora Paula Corral.

Ya tenemos Ordenanzas municipales. Constan de ocho títulos y ciento ochenta artículos.

Al tratar de «Solares y yermos», se sujeta a estos a las disposiciones de la Ley séptima, título diez y nueve, libro tercero de Novis ma Recopilación; a la Ordenanza a los Interdentes Correidores de 13 de Octubre de 1749 (ciento setenta y cinco años a la fecha) a la R. Cédula de 15 de Mayo 1778 (ciento cuarenta y seis años a la fecha) y se extiende la referida sujeción a la Orden del Regente del Reino de 30 de Septiembre de 1842.

Hoy ha empezado nuestra renoubrada feria. La asistencia de compradores y visitantes es extraordinaria. Caras conocidas de jóvenes de ambos sexos de los pueblos limítrofes, recorren animadamente las calles. Son muchas las puestos ambulantes de telas, etc. que se han establecido y no pocos los de los oradores de subasta.

No se ha registrado ningún incidente lamentable.

El correspondiente. 25-11-1924.

A los médicos de la capital

Hecho el reparto del déficit del ejercicio trimestral de 1924, queda expuesto en el local del Colegio desde el día de la fecha para cumplir lo que el ley ordena.

Burgos 27 de Noviembre de 1924. El presidente.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana viernes, a las siete, sección monstro: La insuperable película en cinco partes, que lleva por título ENTRE LA ESPADA Y LA PARED

firmada por el colosal actor Charles Ray, de interesante y ameno argumento. Los episodios 9.º y 10.º, los más arriesgados, de la super-serie

El Mensajero de la Muerte

Butaca, 1 peseta (0) General, 0'25. El próximo domingo, la mejor que ha llamado Fatty

FATTY, CANDIDATO

LAS CONCLUSIONES

La Asamblea de la Agrupación forestal y de la Industria Maderera, reunida en Madrid, aprobó por unanimidad estas conclusiones:

1.ª La Asamblea acuerda expresar al Directorio Militar su gratitud por haber dictado el Real orden del 21 del actual que deroga la del 15 de Octubre último, por la que se había modificado el régimen de importación temporal de cajas de madera locsa para envases en términos que, de haber subsistido, implicaban la evidente ruina de la industria maderera nacional en plazo perentorio, con las repercusiones consiguientes a las repercusiones públicas, propietarias de bosques, las explotaciones forestales, cuyos productos hubieran sufrido una extraordinaria depreciación, que, más que a los particulares, hubiese afectado a las corpes, especialmente a los Ayuntamientos.

2.ª Ante el anuncio de que se va a abrir por el Gobierno una amplia información, en la que deberán intervenir los diversos organismos encargados de la política económica, los representantes de los intereses afectados, la Asamblea acuerda, desde luego, proceder a la reunión de datos que reflejen exactamente la importancia de la riqueza forestal y la industria de aserrar en su relación con la producción de cajas de madera para envases, así como la cuantía de la mano de obra empleada en ambas producciones, capitales invertidos, transportes, etc., etc.

3.ª La Asamblea considera que, dada la situación del problema y las conveniencias de todo orden, para la economía nacional, la información debe ir encaminada a determinar si debe quedar o no subsistente el régimen de importación temporal, pronunciándose por que sea suprimido, en forma análoga a lo que sucede respecto de otra clase de envases, cuyas industrias productoras no representan, ni con mucho, lo que las producciones forestal y maderera para la riqueza del país.

4.ª La necesidad de la protección arancelaria a favor de las maderas españolas, para poder resistir la competencia de las extranjeras, aun en la medida muy moderada en que está establecida en el vigente Arancel, se deriva, aparte de nuestras condiciones orográficas y climatológicas, de la falta de una política forestal a cargo del Estado; por lo que la Asamblea considera preciso que por el Gobierno se estudie y eecute urgentemente el plan de transportes y vias de saca de los montes, para que: 1.ª El precio de la madera sea más remunerador para las entidades propietarias (Municipios y particulares). 2.ª Para que el costo del metro cúbico sea el mínimo, no sólo al pie de la fábrica, sino en el mercado o puerto de exportación; y 3.ª Para que pueda establecerse libremente la competencia mercantil con otras naciones.

5.ª Asimismo considera la asamblea imprescindible que cuando por el Consejo de Ferrocarriles se proceda a la revisión de las tarifas de transporte se modifiquen las aplicables a las maderas: en el sentido de abaratarlas y poder hacer posible el desplazamiento económico de las maderas a los mercados de consumo o puertos de embarque.

6.ª La Asamblea considera urgente que se acometa el problema de la repoblación, aconsejado por razones de índole económica y muy especialmente por necesidades ineludibles de la defensa militar del país. Esta repoblación forestal, singularmente, es de recomendar en aquellas regiones en que, como en Galicia y la zona norte de España, dan un resultado económico y remunerador. Asimismo es conveniente que, al igual que en otras naciones, se favorezca la iniciativa privada, con el adelanto por los Poderes públicos de los elementos técnicos, semillas, plantas, etc., etc., y se establezca el crédito forestal. El mejor medio de favorecer esta repoblación, según ha demostrado la experiencia en nuestro país, es asegurar el rendimiento económico de las explotaciones forestales, manteniendo, por medio de una moderada protección arancelaria, la prudencial valoración de las maderas.

7.ª La necesidad de la producción arancelaria viene asimismo aconsejada por el hecho de que las cajas de madera proceden casi exclusivamente de algunos países, en los que la depreciación monetaria, los reducidos salarios en relación con el bajo coste de la vida, la jornada de trabajo no sometida a limitaciones, el empleo en la producción de gran número de mujeres, la baratura en los transportes, etc., etc., están colocados en una situación de superioridad agobiante respecto de países en que, como en el nuestro, concurren circunstancias completamente contrarias.

8.ª La Asamblea considera de absoluta precisión que cuando se reanuden las negociaciones del Tratado con Portugal no sea concedida rebaja alguna de los derechos arancelarios que hoy satisfacen las maderas procedentes de aquel país, y que se subsista el coeficiente que hoy grava dichos derechos en concepto de moneda depreciada, en tanto por medio de un derecho sustitutivo equivalente, por concurrir en aquel país, extraordinariamente acentuadas, las circunstancias favorables que para los países competidores de nuestra producción se han señalado en la conclusión séptima. Tanto más es esto necesario, cuando que Portugal defiende a todo trance su producción maderera, imponiendo derechos prohibitivos a la exportación de madera en troncos, asegurándose en esta forma una protección absoluta a su mano de obra. Por otra parte, el absoluto desplazamiento de que ha sido objeto la producción nacional en una provincia española como Canarias demuestra hasta qué punto sería aniquilada nuestra producción si se rebajasen los derechos o si subsistiendo el régimen de importación temporal se facilitase ésta en los términos representados por el Real orden de 15 de Octubre último, cuyos perniciosos efectos tan patéticamente se ha apresurado a evitar el Gobierno.

NOTICIAS

En la Orden general de la Dirección de Seguridad, leemos lo siguiente: «El jefe del Gabinete central de esta Dirección general, me ha comunicado que, merced a la previsión, actividad y celo desplegados por el encargado del Gabinete de Identificación de Burgos, inspector D. Jesús Lasuén Urrea, han sido reseñados y fotografiados en dicha dependencia los 449 individuos licenciados en el Penal de aquella ciudad, con motivo del indulto concedido por Real decreto de 4 de Julio último; individuos que, en su mayoría, cumplían condena por delitos contra la propiedad, y de muchos de los cuales se carecía de tarjeta de identidad, fotografía e impresiones palmares o monodactilares en las respectivas colecciones del Gabinete central.

El resultado obtenido con la incorporación de tan valiosos elementos identificativos a los archivos del Gabinete central, no se ha hecho esperar, ya que varios de dichos individuos han sido identificados al delinquir nuevamente y ser detenidos en diferentes puntos del Reino.

Por este motivo, el Director general de Seguridad ha dispuesto se anote en el expediente personal del señor Lasuén, «se servicio, para su satisfacción y estímulo de los demás identificadores.» En la misma orden general se felicita a los jefes de vigilancia y seguridad, señores de Con y Martín y personal de ambos Cuerpos por el celo y actividad desplegados durante la feria de San Martín, impidiendo la comisión de delitos contra la propiedad y deteniendo a varios profesionales.

El tiempo es húmedo. Debe tomarse con Argude.

Mañana viernes se tendrá en la capilla del Patronato de San José, a las once de la mañana, un solemne funeral por los bienhechores difuntos.

Esta mañana, a las ocho, se reprodujo en la casa número 9 del Arco del Pilar, el incendio iniciado ayer a mediodía en la chimenea de la misma finca. Se habían quemado varias maderas de la pared mediaera.

El fuego quedó sofocado poco después por bomberos y guardias municipales.

El Dr. López Gómez, especialista en oídos, garganta y nariz, ha trasladado su gabinete de consulta del número 42 al 40 del paseo del Espolón, recibiendo a sus clientes de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

En el escaparate central del comercio de las señoras Hijos de Moliner, han quedado expuestos al público los valiosos juguetes que serán rifados el día 21 del próximo Diciembre, con el fin de allegar recursos para proporcionar unas horas de alegría a los asilados del Hospital provincial en la fiesta de Nochebuena.

Las papeletas, como ya hemos dicho, se expenden a 50 céntimos en el citado comercio y en la Secretaría de la Diputación provincial.

Mañana, viernes, día de agujas.

SEÑORITA, se ofrece para señora de compañía, núm. 18, 3.º

PARA LOS CATARROS. Con los trajes de punto interiores, para caballeros, que ha recibido «Denis», no temáis a los catarros.

No perderá usted nada si antes de comprar calzados visita los «Calzados Luis», Santander, 3. Modelos preciosos. Calzados prácticos a precios de fábrica.

José Ramos. Ha trasladado la sastrería de militar y paisano, a la calle de Lain-Calvo, 26, 2.º. Casa nueva de la señora viuda de D. Abelardo Alonso.

GRAN LIQUIDACION de calzado, por derribo, hace la casa Ruiz para aminorar existencias. MERCADO, NUM. 12

No deje de visitar y hacer sus compras en «El Capricho», donde encontrará las mayores novedades en abrigos para niños, ropa blanca, camisería de caballero y géneros de punto. Especialidad en medias. Almirante Bonifaz, 13. - Frente al Banco de Burgos.

No pida usted regalos, así podrá darle buen chocolate a menor precio. Exquisitos Chocolates Quintanilla, de venta en Paloma 22, y en las principales tiendas de comestibles.

Es muy interesante para el público saber que la pluma fuente «The Unique Pen», se hizo la más famosa del mundo entero, por su calidad insuperable, delicada presentación y módico precio. La pluma fuente «The Unique Pen», se vende en Burgos en la librería Lain-Calvo por 9'95 pesetas, acompañada de garantía de seis meses, en cuyo tiempo puede ser devuelta si su resultado no fuese satisfactorio.

Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso. J. Montes, fotógrafo de la Real Casa. San Juan, 63, entresuelo. Teléfono 413

BAR «LA BOMBILLA» En este establecimiento ha quedado instalada una hermosa mesa de billar, cobrando a 80 céntimos hora.

En combinación con la Lotería Nacional del 22 del próximo Diciembre, se regalan tres magníficos premios a los poseedores de los tres primeros números de dicho sorteo, consistentes: el primero en un magnífico boia de Mongolia, el segundo un precioso paraguas de señora y el tercero un estuche de perfumería.

Por cada 0'50 céntimos de compra hay opción a un número para dicha rifa. CASA PAMPLIEGA / Plaza Mayor

En el almacén de hierros, ferretería y herramientas en general CASA MARCOS, calle de Santander, núm. 10, se ha recibido para la presente temporada la última novedad y lo más elegante en estufas a petróleo.

CALZADOS VALCARCEL. Los mejores de España. Inmenso surtido en artículos para otoño e invierno.

Antes de hacer vuestras compras examinad nuestros escaparates. Casa central: Prim, 2, teléfono 325, frente al gobierno civil. Sucursal: Mercado, 3, Burgos.

AUTOMÓVILES «LA SERRANA» Servicio rápido a Salas todos los días a las tres y media.

Cazadores, turistas, pedid detalles y se os proporcionará a cualquier hora una camioneta bien carrozada y cómoda, precios económicos. Administración: Mercedes, 4, ultramarinos de Paco Otero, próximo al parador «El Siglo».

CISCO HERRAJ. Pepita carbonizada de aceites sin bellota quemada ni otras mezclas. A 30 céntimos kilo.

Servicio a domicilio desde 20 kilos en adelante. Avisos: Carbones Mieres, Espolón, núms. 2 y 4 (comercio de Oliván), teléfono 573.

JOYERIA / PLATERIA / BISUTERIA. ARTÍCULOS DE PIEL. Casa Pío. Últimos modelos en objetos para regalos de bodas, gran surtido en bandejas y cubiertos plata de ley.

Boque de la Victoria, 20. (Teléfono 475) IMPRENTA DE ANTONIO POLO. Calle del CID, 27. (frente a la Plaza de España)

En irregularidades de la menstruación, nutrición defectuosa y debilidad, la Biofórmula Cárcamo da resultados magníficos. Tónico reconstituyente de primer orden.

Mucho ayuda al policía, pues al delincuente ha hallado, todo el que bebe el famoso SAN ROQUE JEREZ QUINADO; le ayuda a seguir la pista y ninguno se ha escapado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable. Proprietario: Tejada y C.º, sucesor. - Areta (Alava). Informes: Luis Labán, Fernán-González, 5, 3.º, Burgos.

La Unión y el Pénit Español. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 60 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle del Progreso, 17, 1.º, derecha. Teléfono núm. 15.

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia. Madrid - 5/20 s.

Fabrica clandestina. VALENCIA. - El personal de Arbitrios de carnes ha descubierto hoy una fábrica clandestina de embutidos.

Se procedió a la incautación de la maquinaria y 150 kilos de embutidos que no reunían condiciones para el consumo.

Se ha llevado la denuncia al alcalde, y éste a su vez la ha pasado al Juzgado de guardia.

Los temporales. - Naufragios y víctimas. VILLAGARCIA. - Reina violento temporal: el mar se presenta imponente.

Comunican de Ribeira que cuando regresaba de vender pescado en Cambados la lancha María Rosa, de la matrícula de Corrubelo, un golpe de mar la hizo zozobrar cerca de Aguiño.

Siete hombres que la tripulación consiguió agarrarse a la quilla y mantenerse a flote.

El naufragio fué presenciado desde Aguiño, donde se encontraban las familias de los naufragos, que dieron voces en demanda de auxilio; inmediatamente salieron botes, pero cuando ya se encontraban cerca del lugar del naufragio, los siete hombres desaparecieron de la superficie y perecieron ahogados.

El suceso ha causado gran impresión. Otras tres lanchas, que regresaban de Vigo, naufragaron en alta mar; las tripulaciones fueron recogidas por otra lancha que venía detrás.

CONIL. - A las ocho de la noche embarrancó en esta costa el vapor pesquero italiano Comrlis, procedente de Archachon; durante varias horas sufrió un fuerte temporal de agua y viento, que, al fin, lo lanzó sobre esta costa.

Las autoridades de Marina, los carabineros y el vecindario rivalizaron en prestar a los naufragos todo género de auxilios, y consiguieron salvar a todos.

Forman la dotación el capitán y seis tripulantes, que han sido alojados en la Casa de Socorro de la Cruz Roja.

GIRON. - El brusco descenso del barómetro ha coincidido con una violenta galerna, que ha hecho regresar de arribada forzosa a todos los vapores que salieron del puerto.

El velero San Antonio, que iba a Lisboa con cargamento de gasolina, estuvo en trance de irse a pique.

Muchas casas han sufrido la rotura de los cristales, y se han hundido numerosas chimeneas.

En el barrio de Matahoyos, en una casa de la calle de Ramos, al caer una chimenea hundió parte de la techumbre del inmueble; afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales.

Gaceta. Extracto del número correspondiente al día de hoy.

Disponiendo que con los alumnos de la Escuela de Criminología que se examinan antes del 20 de Diciembre se formulen las listas de los aprobados y se eleven al ministerio para la formación del correspondiente escalafón.

Entierro sin cadáver. LOGROÑO. - En Nájera ha ocurrido un suceso que ha causado gran sensación, y que está siendo origen de los comentarios más diversos.

Parece que en una finca situada a varios kilómetros de Nájera falleció un niño de pocos meses, y la familia encargó a un criado que bajase al infante a la ciudad en una caja y dispusiera lo necesario para el entierro. El criado depositó el cadáver en un baul, mientras construían la caja; terminada ésta, la llevó directamente a la ciudad; pero olvidó meter en ella el cadáver.

Se verificó el entierro sin que nadie sospechase nada.

Al día siguiente, la madre fué a meter en el baul una caja de cartón, y se desmayó al encontrar allí el cadáver de su hijo. El hecho ha sido comentadísimo. Se dió aviso inmediatamente a la ciudad y se volvió a verificar el entierro.

Con tal motivo, se ha vuelto a disponer que antes de proceder a los enterramientos se abran los féretros, cosa que estaba prohibida por higiene.

Concesión de una laureada. TETUAN. - En la alta Comisaría se ha abierto juicio contradictorio para conceder la laureada de San Fernando al teniente coronel de cazadores de Barcelona don Antonio Larribia, muerto en los últimos combates.

La pérdida del «España» MELILLA. - El ingeniero naval que dirige los trabajos de salvamento del acorazado España ha estado a bordo del buque, apreciando los enormes desperfectos causados por el temporal.

Han sido barridas las planchas de acero de babor y proa.

Según el técnico, faltaban solamente unas semanas para poner el casco a flote.

Los gastos originados en los trabajos de salvamento del buque se elevan a dos millones.

rescatados importan... Sánchez Guerra. Esta tarde ha marchado a Badajoz, desde donde marchará a Penarroya, con el fin de asistir a una cacería, el señor Sánchez Guerra.

Regresará a Madrid el martes. Firma. S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: Presidencia. - Concediendo la excedencia forzosa, con las dos terceras

partes de sueldo, a los funcionarios que han quedado excedentes con motivo de la supresión del Tribunal de Cuentas.

Fomento. - Nombrando inspector jefe de Montes a D. Manuel Andrés Fernández.

- Idem ingeniero jefe de primera a D. José García.

- Idem id., de segunda a D. Víctor Gómez.

- Idem de primera, del Cuerpo de agrónomos, a D. Antonio Palomeque y D. Manuel Maese.

Instrucción Pública. - Concesión de varias cruces de Alfonso XII.

Licencia. Hoy ha comenzado a disfrutar de licencia por enfermo el fiscal del Tribunal Supremo D. Carlos Blanco.

Despacho y visitas. Con el contralmirante Magaz despacharon los subsecretarios de Estado, Hacienda y Marina.

Después recibió la visita del arzobispo de Granada, ministro del Japón y D. Horacio Echevarrieta.

Las minas de Mieres y la Casa Krupp. Se asegura que el viernes último fué firmada en Barcelona la escritura de cesión de las minas y talleres de la fábrica de Mieres, a una nueva entidad cuyos elementos principales pertenecen a la Casa Krupp, de Alemania.

El convenio ha quedado pendiente de ratificación porque la Casa Krupp se ha tomado un corto plazo no mayor de dos semanas para comprobar sobre el terreno determinados datos cuya exactitud se tiene por indudable.

Se dice que se constituirá una Sociedad con cincuenta millones en acciones, emitiéndose otros 50 en obligaciones.

Con una parte del capital se pagarán las aportaciones de los actuales dueños de la fábrica de Mieres; con otros veintitantos millones la deuda, y otra que se mantendrá en cartera se dedicará a la adquisición de material para modernizar el establecimiento siderúrgico y explotar las minas.

Aunque la Casa Krupp no tendrá la mayoría de las acciones, se sabe que tomará a su exclusivo cargo la dirección técnica y administrativa del negocio.

El ferrocarril de Langreo y algunas minas de la cuenca han sido excluidos del convenio.

La transcendencia del asunto para la industria siderúrgica en general es considerable y se comenta el hecho de que los capitalistas e industriales españoles hayan permitido que la explotación de estas minas pase a manos extranjeras.

De Barcelona. BARCELONA. - Uno de los propietarios de los Almacenes «El Globo», de la ramba de Canaletas, ha denunciado al copropietario por haber sustraído una remesa de gabardinas y gabanes, otras prendas y 333 piezas de tela, por valor aproximado de 30 000 pesetas.

La Policía se incautó de los artículos robados y pasó las diligencias al Juzgado del Hospital.

Lo sustraído quedó en el local donde fué encontrado, bajo la custodia de los agentes de la autoridad.

El denunciado, que se llama José Segura Solsona, ha sido detenido. Firma la denuncia D. Ildefonso Sala.

Ha sido detenido un individuo llamado José Guardiola, que se fingía médico y estaba a los enfermos cuando se hallaban desahuciados, asegurando que él los curaría.

En su casa se presentó un agente de seguridad, fingiéndose que padecía una dolencia incurable.

Prometió Guardiola curarle y para ello le pidió 7 000 duros.

En el acto fué detenido y llevado al juzgado.

De Palacio. El general Hermosa despachó con Su Majestad el Rey, no haciendo a la salida manifestación alguna.

- D. Alfonso recibió en audiencia al prelado de Granada, exembajador de los Estados Unidos en Roma, una comisión de Jerez de la frontera y a don Guillermo Solms.

MINGRETA. BOLSA. MADRID. Anterior Día 27

Interior 4 1/2% 1919. 70'10 70'00

Amortizable 5 1/2% 1917. 94'25 94'10

Exterior 4 1/2%. 84'55 84'55

Tesoros A. 1.º Ene. 1924. 5%. 101'40 101'30

Id. A. 4.º Feb. 1924; 5%. 100'90 101'30

Banco de España. 564'00 565'00

Hispano Americano. 159'00 160'00

Central. 111'00 111'00

Río de la Plata. 67'00 67'00

Ferroc. Norte, acc. 344'25 000'00

Id. id. obl. 6%. 100'65 101'15

Id. M. Z. A., acc. 335'00 334'50

Id. id. obl. 5%. 87'50 00'00

Id. id. obl. 6%. 101'65 000'00

Azucareras, acc. pref. 106'75 105'50

Id., acc. ordip. 43'50 43'25

Tabacalera. 230'00 232'00

Cédulas hipotecarias 6%. 108'20 108'20

Francos. 38'55 38'80

Esperas. 3'82 00'00

Dollars. 7'32 0'00

Liras. 31'80 00'00

BILBAO. Anterior Día 27

Banco de Bilbao (c). 1.690'00 1.655'00

Id. de Vizcaya (c). 1.240'00 0'00 00'00

Crédito de la Unión. 513'00 511'00

Minera. 610'00 605'00

Banco Vasco (c). 199'00 200'00

Id. A. Comercial (c). 265'00 265'00

Resincras. 265'00 265'00

Hidroeléctrica 6%. 96'00 96'25

# ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia

Madrid, 5/20.

## Los obreros del campo

ALMERÍA.—Se ha reunido la Junta de Reformas Sociales, con asistencia de comisiones de patronos y obreros del campo, para tratar del aumento de los jornales que solicitan los últimos. Los obreros rebajaron la cuota pedida, pero los patronos insistieron en su negativa de no conceder aumento alguno.

## Fatal accidente

CORUNA.—Un tranvía arrolló en el Cantón Grande del Obelisco al coronel de Artillería retirado D. César Español Sarabia, destruyéndolo por completo. La muerte del citado militar ocurrió al intentar atravesar la vía sin fijarse en que venía un tranvía a gran velocidad. La noticia ha producido gran impresión.

## Partido benéfico

A instancias del alcalde, y para la celebración de un partido a beneficio del aguinado del soldado, se han adherido los Clubs Atlético, Gimnástico, Real Madrid y Unión Sporting, habiendo quedado nombrada una Comisión integrada por los Sres. Parages, Estefanía y Pérez Monte, que se reunió anoche con el señor Pizarroso, secretario de la Comisión gestora del aguinado del soldado, para la organización de dicho partido y llevar en el día de hoy a resultos los detalles del programa.

## El Retiro Obrero

Una comisión del Instituto Nacional de Previsión ha visitado al marqués de Nagaz, reclamando del Gobierno el pago de la bonificación de atrasos por el retiro obrero. Los condicionados salieron de la entrevista muy satisfechos.

## El cadáver de Temprano

CACERES.—A mediodía llegó al término de Mérida el cadáver del teniente coronel Temprano, que venía acompañado de su hermano, familiares y jefes y oficiales de regulares.

Fue recibido por las autoridades civiles y militares y numeroso público. El féretro venía envuelto en la bandera nacional.

En hombros de oficiales fue llevado el cadáver al cementerio de Clarín, donde recibió sepultura.

## De Melilla

MELILLA.—Varios grupos enemigos hostilizaron en la pasada noche la posición de Viernes. Las baterías emplazadas en las posiciones de Taydir y Dar Mizian hicieron fuego sobre algunas concentraciones enemigas situadas en las estribaciones de Yebel Uda.

Desde las posiciones de Mizzian y Collado fueron ahuyentadas las guardias rebeldes situadas frente a los mencionados puestos.

El teniente coronel de la guardia civil, jefe de la comandancia de Marruecos, señor Aranguren ha pasado revista a los destacamentos de dicho instituto.

La escuadrilla de aviación voló sobre los poblados de Sidi Dris y Tisifut y lanzó bombas sobre las viviendas; otra escuadrilla de hidroaviones reco-

nió el frente de Afrau hasta Cabo Quiñeles.

Los periodistas locales han obsequiado con un banquete al redactor de El Liberal, de Sevilla, D. Agustín López.

En actos del servicio resultaron lesionados los soldados Juan Martín, de Artillería, y Manuel Domínguez, del regimiento de Alcántara.

Ha marchado, para ser hospitalizado en Carabanchel, el lesionado del Cuerpo de Aviación D. Isidro Lorenzo, herido en un reciente accidente.

Para llevar convoy a los Peñones han salido los vapores «Alerta» y «España» núm. 5.

## De Coruña

CORUNA.—Una violenta galerna ha obligado a los buques surtos en este puerto a reforzar las amarrias. Los temporales han causado daños de importancia en el alumbrado público, edificios y arbolado.

De Portugal han llegado D. Eugenio de Castro y su hija, que van a asistir al homenaje del poeta Camoens.

El marqués de Figueras no puede concurrir por haber sido operado.

## Una conferencia

BILBAO.—Autorizado por el gobernador civil, el exdiputado socialista Manuel Cordero dará esta noche una conferencia en el Centro Obrero y mañana otra en Erandio.

MENCIONATA

## Mercados

En el Mercado cubierto

Huevos frescos, a 3/75 y 3/85 ptas. docena; ídem, conservados, a 3/50 y 3/60; pollos, de 7 a 12 el par; gallinas, a 5 y 6 una; conejos caseros, de 5 a 8; pichones, de 2/50 a 3/50 par; conejos muertos de 2/75 a 4 uno; queso duro, de 4/25 a 4/50 kilo; ídem fresco, a 3; perdices, a 5/50 y 6 pesetas par; liebres, de 6 a 7 pesetas una; gallos, a 7 y 9 pesetas; sordas, a 5 y 6 par; corderos, desde 13 a 20 pesetas.

Tomates, a 0/25 y 0/30 docena; limones, a 0/15 y 0/20 uno; pimientos verdes, a 0/30 y 0/40 docena; uvas negras, a 0/35 y 0/40 kilo; ídem blancas, a 1/40; peras, a 0/40; manzanas, a 0/50 y 0/60; pimientos (bolsas), de 0/50 a 0/80 docena; nueces, de 0/30 a 1 kilo; patatas, a 3 arrobas; pimientos encarnados, de 0/80 a 1/25 pesetas docena; membrillos, a 0/50 kilo; granadas, de 0/20 a 0/35 una; melones, a 0/40 kilo; coliflor a 0/50 y 0/60; castañas, a 0/50 y 0/60; naranjas, a 1/20 docena; alubias, a 1 y 1/50 kilo; plátanos, 3 docena.

Melruza, a 4 pesetas kilo; pescadilla, a 2 y 2/50; platúsas, a 2 y 2/50; besugos, a 2/50 y 2/80; congrio, a 3/50 y 4; chicharro, a 1/40; mero, a 4; anchoas, a 1/40; zapatero, a 1/60; lubinas, a 6; abadejo, a 2/50.

Burgos 27.—Alaga a 80 reales los 44 kilos;—ptas. 45/45 los 100 kilos.

Mecho a 78 los 42 y 1/2;—45/88.

Rojío a 78 los 42 y 1/2;—45/88.

Cebada a 47;—36/72 ídem.

Yeros a 74 los 44;—42/05 ídem.

Avena a 38;—36/53 ídem.

Harina, los 100 kilos, 56 pesetas.

Harina, 20 pesetas los 46 kilos; comidilla, 15 los 46; salvadillo, 10/50 los 34 y 1/2; y salvado, 11 los 34 y 1/2.

Entraron 300 fanegas.

## Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

Santos de mañana: Santos Rufo, Sósienes, Papiniano, Manueto, Gregorio III, Santiago, Pícono, Valeriano, Urbano, Crescencio, Eustaquio, Crescencio.

Cafés: San Cosme y San Damián.—Ejercicio de Animas, a las cinco y media de la tarde.

San Lorenzo.—A las seis de la tarde, ejercicio de Animas.

Merced.—A las seis de la tarde, ejercicio de Animas.

Seminario de Misiones.—A las cinco y cuarto, rosario y novena en honor de San Francisco Javier, Patrono del Seminario y de las Misiones Católicas.

San Nicolás.—Mañana principia la novena del Santo, a las cinco y media de la tarde, con el rosario, novena y gozos cantados.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Presidencia del Directorio Militar.—Real decreto resolviendo un recurso de queja.

Ministerio de Fomento.—Real orden prorrogando por dos años la suspensión del derecho público de registro de minas en las zonas de las provincias de Alava y Burgos.

Diputación provincial.—Interesando de los Ayuntamientos el ingreso en Caja del importe de la cuota señalada por contingente provincial.

Delegación de Hacienda.—Anunciando que hasta el 24 de Diciembre próximo queda abierto en la Delegación-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda el pago del 1 por 100 de los recaudados por contribución industrial en el ejercicio de 1921-22 de las matrículas formadas por los Ayuntamientos de esta provincia.

Consejo provincial de Fomento.—Interesando de los Ayuntamientos el envío de los datos que se les tienen pedidos para la formación de la Estadística de industrias lácteas.

Anuncios oficiales.

VACANTES

Médico titular de Valles y Vilodrigo, con 1.000 pesetas anuales y 16.000 litros de trigo.

Término: 30 días.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana: Audiencia Territorial

Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre don Victoriano José John y Urquien y la entidad mercantil Barandiarán y Compañía, sobre pago de pesetas; ponente, señor Céspedes; defensores, Lics. Cadifanos y Migoya; procuradores, Aparicio y Gallardo; secretaria del Lic. Soto.

HACIENDA

Vibraciones para mañana: D. Luis Honecha, D. José Carrera, don Domingo Aoié.

REGISTRO CIVIL

Defunciones.—Indalecio Esparza Sola, de Estella (Navarra), 37 años, Penal; Adrián Orbanjea Pedrosa, de Burgos, 6 años, Casa Provincial.

Nacimientos.—María Antón Delgado, José Sandoval Pérez.

Matrimonios.—D. Artemio Román Manso con Da Esperanza Lezcano Pérez, mañana, a las once, en Santiago.

## ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 679,0; a las cinco de la tarde, 683,0. Temperaturas.—Máxima sombra, 4,4; mínima sombra, 0,6.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, S.; a las cinco de la tarde, S.

A los propietarios, industriales y público en general

ESTABLECIMIENTO DE ELECTRICIDAD

Venta de toda clase de material eléctrico A. E. G. a precios de fábrica.

Instalaciones alumbrado, timbres y teléfonos...

Jacinto Manrique. Ctd. número 22. Teléfono 625.



Elevación de aguas para riegos y usos domésticos

Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos

Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura

PRECIO 450 PESETAS

VENTAS A PLAZOS

GARAGE X.—Calle de Madrid, 5 (Hospital de la Concepción)

Carbones a domicilio

Galleta hulla... 4/40 pts. saco de 40 kilos

Granza hulla... 3/60 " " 40 "

El mejor carbón a pesar de ser el más barato que se vende.

Pídase un obsequio muy práctico.

JUAN MANRIQUE PURAS

Merced, 12. Teléfono 253

Radiotelefonía

Los más elegantes y más perfeccionados aparatos son los

MARCONI

Exclusiva: J. J. Altaro, Isla, 31, Burgos

“La Bejarana” “Los Gavilanes”

De nuevo se acaban de recibir, en magníficos discos de gramófono, cantados por Segi Barba, y preciosas jotas de Ficta.

Unico representante en Burgos: EUSTASIO VILLANUEVA

Plaza Mayor, 48.—Teléfono 335

## Gran destilería

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados FRANCISCO DÍAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DÍAZ Y COMPAÑIA, Cariñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DÍAZ.—COGNAC.—CABONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 5, 1.º

Cementos Portland de Lemona (S. A.)

Domicilio social: Bilbao, Plaza Circular, núm. 3

Fabricación por vía húmeda en horno giratorio / Altas resistencias Finura / Homogeneidad

Resistencia a la compresión según certificado oficial de análisis del Laboratorio Central de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de Madrid

691 kilogramos por centímetro cuadrado a los 84 días, en pasta normal con 26 por 100 de agua

Representantes en Burgos: SOBRINOS DE VALENTIN MARCOS — Santander, núm. 1 (Casa del Cordón)

Ignacio Palacios

ofrece los nuevos artículos de GENEROS COLONIALES, que ha establecido en su ALMACEN de VINOS, SÍDRA, ESPARTOS y BOTERIA

Continúa la venta de corambres usadas.

BURGOS: Merced, 12, Teléfono 298.—Alhóndiga: Depósito núm. 7, teléfono 372

GIJÓN: Covadonga, 20, sucursal; teléfono 1121

MUEBLES

Alcalde y Villanueva

Especiales modelos en camas de matrimonio; descuentos en habitaciones completas.

Fabricación de somieres metálicos. ¡No comprar sin visitar esta casa!

Talleres mecánicos de ebanistería y carpintería: SAN JUAN, 23. Tienda para la venta:

Duque de la Victoria, 19 (antes Plaza del Arzobispo)

Sastrería de militar y palmano

PABLO HURTADO

Premiado en Barcelona en 1907

Especialidad en uniformes militares y civiles. Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas. Impermeables Christian de pao sin goma.

Precios sin competencia. Martínez del Campo, 1, entresuelo. Teléfono 526

Radiotelefonía

Toda clase de accesorios sueltos para construirse aparatos receptores, de todas las potencias, con válvulas

RADIO-MICRO

PLACIDO AZCONA / San-Gil, 7, 3.º

ICAZADORES!

No compréis escopetas sin antes consultar en la

Armería Eibarresa

Escopetas de gatillos ocultos, pasador transversal cuadrado y otros de refuerzo garantizados para toda clase de pólvoras sin humo desde 200 pesetas

Especialidad en arreglos en toda clase de armas

Se venden rifles y pistolas de las mejores fábricas

NICOMEDES ARANCETA

Merced, 40.—Teléfono 495.—Burgos

De interés para esta provincia

Los que tengan que montar molinos y centrales eléctricas y adquirir materiales eléctricos, no deben comprar sin antes ver funcionar los que suministra Gregorio Herrero, San Juan, 56.

Visítad esta casa y ver para entrega inmediata molinos y centrales completas. Hay alternadores, transformadores, dinamos, motores y herrajes de molinos y materiales de líneas.

RADIOTELEFONÍA

Construya usted mismo su aparato de radiotelefonía

Nosotros le facilitaremos accesorios a precios baratísimos y esquemas para el montaje

Aparatos completos desde 250 pesetas, para poder oír toda Europa

No comprar aparatos sin consultar precios

J. MATA VILLANUEVA

ESPOLÓN-BURGOS

V. Alvarez-E. García

DELINEANTES titulares de Obras Públicas

Toda clase de trabajos de DELINEACIÓN Y CALCULO

PROYECTOS

PRECIOS MITAD de los corrientes EN BURGOS

S. JOSE, 1.—(CURSOS)

AUTOMÓVILES DE OCASIÓN

Un Ford conducción interior, portezuelas en buen estado de servicio, por 2.900 pesetas.

Un Georges Roth de 6 asientos en 3.500 pesetas.

Un Almon de 3 asientos con sólo mes y medio de uso, en 750 pesetas

Un Overland número 91 completamente nuevo tanto, en estado de servicio como en su presentación y con los faros, capó y parabrasis niquelados, con sólo medio año de servicio, en 5.900.

Razón, Isla, 31, Agencia Overland.

A los tenedores de marcas y coronas

Marcos, BILLETES DE MIL, emisión 1910, con timbre rojo, compro a precios elevados.

CORONAS AUSTRIACAS

Me cuidó del canje de los billetes con la estampilla «Deutsch-Oesterreich», retirados de la circulación, según nota del Directorio Militar.

COMPRO ORO, PLATINO Y PLATA

pagando a precios sin competencia

Visítad esta casa antes de efectuar sus operaciones.

Claudio de las Horas

CASA DE CAMBIO

Duque de la Victoria, 19.—BURGOS

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA

M. LOSTAU,

excmo. director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su gabinete, de once a diez, Almirante Pontón, 13, principal.

FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16.—Burgos.

Esta casa, fundada en 1872, abona en cuentas corrientes e imposiciones de ahorro los intereses máximos autorizados por la Comisaría Regia de la Banca privada.

Cuentas corrientes de 2 y 1/2, 3 y 3 y 1/2 por 100, según los condoleptos.

Imposiciones de ahorro, con intereses de 3 y 1/2 a 4 y 1/2, según los plazos

Compra y venta de valores en las Bolsas de Madrid, Bar. Celana, Bilbao, París y Londres, cobrando solamente una comisión de medio por mil sobre el efectivo de la póliz.

Giros, cambio, descuentos de letras, pago de cupones, préstamos, depósito de valores sin cobrar comisión y en general toda clase de operaciones bancarias.

POMADA Y DEPURATIVO

CEREO

Cura eczemas, herpes, quemaduras, sarna, sabalones ulcerados, escrófulas y toda clase de enfermedades de la piel.

Venta en farmacias. Depósitos: D. Federico de la Llera, señora viuda de Martínez, Améaga y Cano y Barrio Canal.

“Los dos chauffeurs”

AUTOMOVILES DE ALQUILER

El servicio de más confianza.

Garaje eléctrico “Los dos chauffeurs”

TELEFONO 498

AGENCIA EXCLUSIVA

Todo lo eléctrico del automóvil es nuestra especialidad.

Modernas instalaciones para la carga y reparación de acumuladores.

Lámparas para automóviles de todas clases y especiales para faros Zeiss, Bosch, Fiat, Ford, Bestard, Stewart, etc., etc.

San Pablo, 34, Teléfono 498.—Burgos.

LOS DOS CHAUFFEURS

A.E.G. Ibérica de Electricidad (S. A.)

(Sucursal de Valladolid)

Alternadores / Dinamos / Motores Motores Semi-Diesel y Diesel / Instalaciones eléctricas completas

Ofertas y presupuestos gratis

Lámparas Egner, Nitra y Nitra Opal

Representante:

Julián Hernando Sanja Cruz

Cld, 7 y 9 / Teléfono 39

Vino Ona

del Dr. Aristegui

Da sangre a las Américas

Fortifica a las Mujeres que crían

Robustece a los niños

Vigoriza a los Ancianos a los Convalecientes a los Agotados

FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGIA

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

## ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDAN dos locales, propios para industria. Informar D. Rafael Dorao, Avelino, 7, 1.º

SE ARRIENDA un local propio para garage, informará, en la fábrica La Argentina, San Gil, 3.

TRASPASO de tienda de vinos y comestibles, con buena clientela, sita en la calle de San Juan, 25, por dedicarse su dueño a otra industria. También se cede un piso en la misma casa. Razón en la indicada tienda.

SE ARRIENDAN varias tierras en el término de Burgos. Informar: Mariano Alvillos, Ferrán-González, 19, 3.º, izquierda.

AUTOMOVILES. Se venden, seminuevos, un omnibus Ford y un Sedan. Informes: San Pablo, 5.

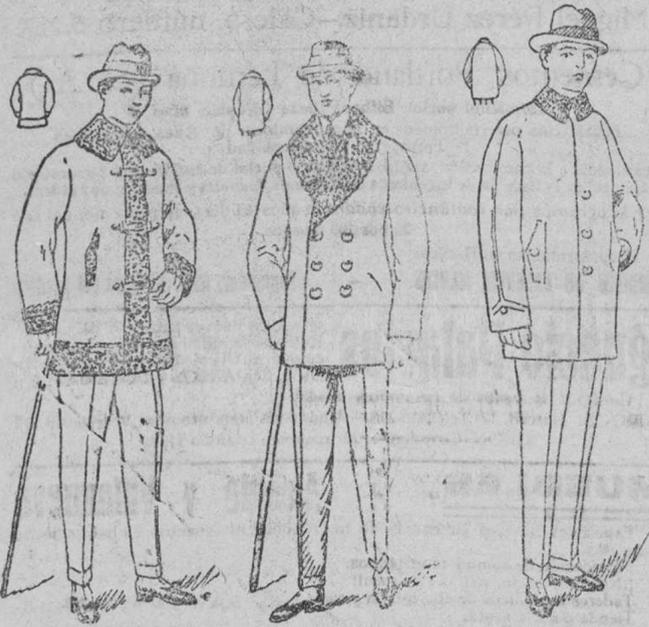
MUCHACHAS Y MUCHACHOS. Se necesitan en la librería de Hijos de Santiago Rodríguez.

CASA DE HUÉSPED

# Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9. Teléfono número 88.-Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Pellizas paño pluma, rizo alrededor, a pesetas 60, 70 y 80. Pellizas paño melton, cuello de rizo o astrakán, a pesetas 20, 25, 30, 40 y 50. Pelliza paño castor, sin rizo, a pesetas 18, 20 y 25. Con cuello de rizo 6 pesetas más en peliza.

Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

## C.ª Marfilmas y Francesas

Transatlántico



Sub-Atlántico y las Charbonnères Reunis

Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas a las 10 y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

PROXIMAS SALIDAS:

Día 8 de Diciembre, BELLE ISLE. | Día 18 de Enero, CEYLAN.  
 > 18 de Diciembre, DESIRADE. | > 8 de Febrero, EUBEE.  
 > 8 de Enero, AURIGNY. | > 8 de Febrero, GROIX

Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera con camarote y tercera clase

Precio en preferente... 616'25 pesetas, incluido impuestos.  
 Precio en 3.ª con camarote 482'50 > >  
 Precio en tercera clase 452'50 > >

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

El día 6 de Diciembre el vapor correo exprés MASSILIA  
 El día 10 de Enero el vapor correo exprés LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia

Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz

El día 5 de Diciembre el vapor correo ESPAGNE  
 El día 5 de Enero el vapor correo CUBA.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Octubre, vapor ESPAGNE; 22 Noviembre, vapor CUBA  
 Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

## Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

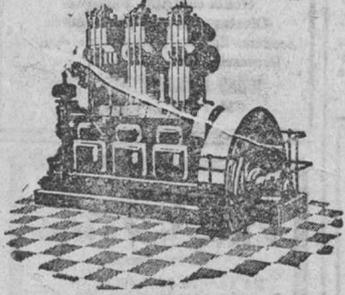
Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase:

SPAARDAM... 4 Nomb.	MAASDAM... 26 Noviem.
Santander... 5 >	Santander... 27 >
Coruña... 7 >	Coruña... 29 >
Vigo... 8 >	Vigo... 30 >
Santander... 22 Noviembr	Bilbao... 16 Diciembre
VOLEDAM... Coruña... 23 >	Santander... 17 >
Vigo... 24 >	Coruña... 19 >
	Vigo... 20 >

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 582'75, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.  
 Para toda clase de informes dirigirse a los señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri é Hijos, en Bilbao; López y Sanz, en Coruña, y D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo.

## DEUTZ



¡Agricultores!  
 ¡Industriales!

Contra los perjuicios del estiaje podéis luchar instalando un motor OTTO DEUTZ Diesel, Semi-Diesel, De gas pobre, De gasolina

Pedid referencias de instalaciones funcionando, así como ofertas y presupuestos gratis a

## CENTRO DE REPRESENTACIONES

Eseritorio y almacenes: Huerto del Rey, 12 y 14, bajo

## Motores "Campbell"

Los motores más baratos, no son los que menos pesetas cuestan, sino los que menos consumen, los de más duración, los que menos reparaciones necesitan, los de menos gastos de administración y entretenimiento.

Estas condiciones solo las tiene el motor "Campbell", de arranque en frío, para aceites pesados, gas pobre y gas del alumbrao.

Si le interesan pida referencias gratis y vea funcionar alguno en Saldaña de Burgos, Maquinaria Agrícola, o alguno de los que hay instalados en esta provincia.

## Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma el aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día ó otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y le digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían ó ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Usese el biberón Glaxo.



El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, a las que auxilia la leche.

### Aviso muy importante

Quando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exijase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tandler y C.ª Pl y Marzáll, 12 (Gran Vía)—Madrid  
 Casas que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cid. 17; Amézaga y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Llera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.  
 Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.



ULTIMOS PRECIOS

Pesetas **4.375** P. A. B. BARCELONA

TURISMO

NUOVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS

En vigor desde 3 de Septiembre de 1928

TURISMO	Ptas. 4.750
Con arranque y ruedas desmontables.	
VOITURETTE	> 3.610
VOITURETTE	> 4.020
Con arranque y ruedas desmontables.	
COUPE	> 6.230
SEDAN	> 7.015
SEDAN	> 7.880
Cuatro puertas.	
CHASIS	> 2.980
CHASIS	> 3.350
Con arranque y ruedas desmontables.	
CHASIS CAMION	> 3.980
Con ruedas desmontables. (Neumáticos ó macizos atrás).	
CHASIS CAMION	> 4.280
Con arranque y ruedas desmontables.	
TRACTOR para la agricultura	> 5.920

Todos estos precios se entienden P. A. B. Barcelona

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL:

## Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 2

Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108

BURGOS

## Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba a Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.  
 Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.  
 Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos

Julián Ruiz.—Puebla, 2, 1.ª, izquierda



- Compañía del Pacífico -

VAPORES CORREOS INGLESSES DE DOS Y TRES HELICES

Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile El día 21 de Diciembre, el magnífico y rápido vapor

ORITA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.

Precio para Habana: en 1.ª clase, 1.594'50 pesetas, incluidos los impuestos.  
 en 2.ª clase, 959'50 > >  
 en 3.ª clase, 539'50 > >

Las siguientes salidas efectuarán: el día 25 de Enero, el vapor OROYA; el 8 de Febrero, el vapor ORIANA.

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta. Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados, para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán las comidas al estilo español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes diríjase a sus agentes en Santander:

Utiós de Basterrechea, Paseo de Pereda, 6.—Teléfono 41

## A los agricultores

La tienda de Agustín Gil en la calle Santander, vende la mejor semilla que usted puede suponer.

Vende mucho y con buen ánimo, muy barato y con agrado, y vuelven los labradores a comprarle más este año.

Están todos muy contentos con el industrial buen Gil, que hubo quien sembró cuarenta y cogió cuarenta mil.

Vende todas las semillas hasta la del perejil.

Santander, número 1 Casa del Cordón

## Aviso importante A LOS COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS

Se venden tintos, cubas, bocoyes, pipas largas, propias para bodegas, medias pipas, bordalesas, nuevos y usados, de vinos.

Talleres almacenes de tonelería de DAVILA VILLALOBOS

Casa fundada en el año 1890 EN VALLADOLID: calles de Estación, núm. 1, y Muro, letra D.

## LA CASA AZUL

Bonito negocio comercial

Se traspasa con gran clientela, muy popular y en el mejor sitio de esta ciudad. Gran comercio de coloridos, ferretería, quincalla, muebles, ropas, drogas y otros artículos de gran consumo, con una existencia de 50 a 55.000 pesetas, en espaciosos locales y almacenes, que cederé en buenas condiciones.

Para tratar, con su propietario, Valentín Izquierdo, estación de Venta de Baños (fábrica de somniers).

## Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

Colchas piqué, tamaño grande, a 6'75 pesetas una.

Cortes de colchón, cuti satinado, a 8'90.

Refajos, punto, a 1'25 y 1'75.

Cortes de traje para caballero, impermeable, a 11.

Toallas felpa, a 0'60.

Ligas, a 0'50.

Calcetines seda, reforzados, a 1'75 y 2'25.

Camisas caballero, batista y franela, a 4'50 y 4'90.

Sábanas, tamaño grande, a 4'75.

Camisetas caballero, gamuzo y chevtot, a 1'75.

Corsets faja, garantizados, a 4'50.

Idem seda y sedalita, a 8 y 10.

Tropos cocina, semi unión, a 0'45.

Delantales cocina, semi unión, a 1'25.

Buñandas pirineo, grandísimas, a 1'75 y 2'75.

Paños higiénicos (estuche medio cocina), a 2'90.

Hay muchos artículos más. Imposible de detallar, a precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

## Banco de Ahorro y Construcción SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Capital suscrito desde Noviembre de 1923: 20.000.000 pesetas.

OPERACIONES PARA SUS SOCIOS:

Edificaciones y compra de fincas rústicas a plazos. Cuentas corrientes. Créditos. Préstamos.

El inspector de Burgos y su provincia, Gerardo Moreno, Puebla, 21, 2.ª

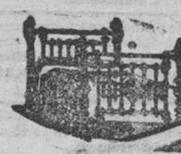
## ¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite La Gran Bretaña en Burgos



donde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía

Siempre las últimas novedades



En camas, mas de 60 modelos distintos

Elegantes juegos de comedores, dormitorios y gabinetes

No se confunda - La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

## CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

## UNGÜENTO MÁGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídalo a farmacias y droguerías, 1'50.

Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 85.